

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 79
QUILLON, lunes 21 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ABASTIBLE S.A.

RUT: 91.806.000-6

A SUMA DE \$: 36.072

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE SA, PAGO DE FACTURA N° 10129632, POR RECARGA DE GAS PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020416	Deuda Flotante	36.072		91806000-6	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		36.072	91806000-6	

TOTALES : 36.072 36.072

JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 AUDITOR INTERNO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTAL. CTE. 210485282
 EGRESO N° 79

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBIDO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME